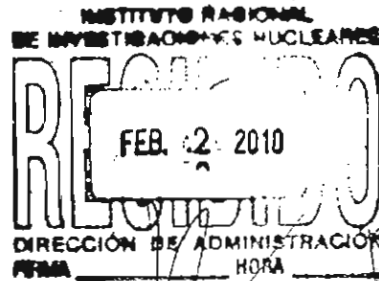




ININ

instituto nacional de investigaciones nucleares



GRH-049/2010
2 de febrero de 2010

M.A. HERNAN RICO NUÑEZ,
Director de Administración,
Presente.

Para los efectos que corresponda, anexo copia de la contestación al pliego de peticiones con emplazamiento a huelga, que presentó el SUTIN ante la Junta Especial No. 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Secretaría Auxiliar de Emplazamiento a Huelga, expediente No. III-1382/2010, el 28 de enero del año en curso, notificado al Instituto el 29 de enero de 2010, a las 18:12 horas, por conducto del Gerente de Recursos Humanos.

La Representación del ININ, dentro del término establecido en la Ley Federal del Trabajo, dio respuesta al pliego de peticiones con aviso de huelga, presentando el escrito de contestación a las 03:55 horas del 30 de enero de 2010.

La pretensión del SUTIN, consiste en un incremento a los salarios cuota diaria del 15%, aplicable a partir del 1º de abril de 2010. Asimismo, solicitan la revisión de 29 cláusulas, de las cuales 10 son administrativas y 19 económicas; también proponen la supresión de la cláusula Transitoria Segunda, modificación a las fórmulas del cálculo de la nómina y gastos de revisión de contrato por \$ 1'000,000.00 (Transitoria Primera).

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, señaló las 11:00 horas del 22 de marzo de 2010, para la celebración de la Audiencia de Conciliación y la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a las 10:00 horas del 11 de febrero de 2010, para dar inicio a las pláticas conciliatorias ININ-SUTIN.



ININ

instituto nacional de investigaciones nucleares



En todo momento, se ha manifestado que el Organismo dialogará con el SUTIN, por medio de sus representantes y su Comisión Revisora; además, que hará su mejor esfuerzo para resolver el conflicto de manera conciliatoria.

Igualmente, se acompaña copia de un resumen de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo que pretende modificar el SUTIN, para mayor ilustración al respecto.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. ALBERTO ULISÉS ROMAN ROMAN,
Gerente de Recursos Humanos.

c.c.p. M.C. José Raúl Ortiz Magaña, Director General.
Dr. Luis Carlos Longoria, Gándara, Director de Investigación Científica.
Dra. Lydia Paredes Gutiérrez, Director de Investigación Tecnológica.
Ing. Walter Rangel Urrea, Director de Servicios Tecnológicos.
Lic. Marco Antonio Velázquez Zepeda, Titular del Organismo Interno de Control en el ININ.
Dr. Julián Sánchez Gutiérrez, Secretario Técnico.
Ing. Marcelino Ambriz Jaimes, Gerente de Garantía de Calidad.
Lic. Nicolás Machiavelo Machado, Gerente de Asuntos Jurídicos.
C.P. Antonio Flores Arias, Jefe del Departamento de Personal.
Lic. Salvador Quiroz Corona, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.
Archivo/Gcia. de Recursos Humanos.

AURR/Irc*